



CAJA RURAL CUENCA

SAG

Servicios Agrarios generales
Mariano Catalina, 4
16001 - Cuenca
Teléfono: 969 240 039
Fax: 969 225 430

REFERENCIA: **ORDEN DE 15-05-2008 DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL, POR LA QUE SE REGULAN LAS AYUDAS PARA INVERSIONES NO PRODUCTIVAS EN BOSQUES Y TERRENOS FORETALES.**

FECHA: 20/05/08

DE: Alberto Marcilla López

A: Oficinas Caja Rural de Cuenca y Cooperativas

CONSERVACIÓN DE MASAS FORESTALES

La Orden que hace referencia a inversiones en bosques y terrenos forestales de nuestro territorio cuenta como principal novedad, "la importancia que se le dará a la elaboración de planes de gestión sostenible de terrenos forestales con una superficie superior a 100 hectáreas de titularidad privada", para lo que se podrán conceder ayudas.

Asimismo, se financiarán los tratamientos selvícolas destinados a la mejora y la conservación de masas forestales, así como los destinados a la prevención de incendios forestales. Aquí se produce un incremento importante de las ayudas por hectárea, triplicando las anteriores, y pasando de los 720 euros/hectárea a los 2.524 euros, si los terrenos se encuentran en Red Natura.

En esta Orden se contemplan también ayudas para la reforestación de terrenos forestales con ayudas que pueden llegar hasta 1.324 euros/hectárea. Además se subvencionarán los tratamientos fitosanitarios no químicos para luchar contra las plagas, así como los gastos de creación de asociaciones de propietarios forestales para incentivar la gestión conjunta de esos terrenos.

El plazo para presentar las solicitudes a estas dos subvenciones va del 1 de enero al 15 de marzo de cada año. Para este 2008, y con carácter excepcional, el plazo será ampliado hasta el 30 de junio.

Esperando que esta información os sea de utilidad, recibid un cordial saludo.

Alberto Marcilla López

DEPARTAMENTO AGRARIO CAJA RURAL DE CUENCA
Servicio de Asesoramiento a las Explotaciones Agrarias
GPS N 40° 04' 07" W 02° 27' 53"
Teléfono : 969 24 00 39
969 24 13 20

www.agrocuenca.es
Email info@agrocuenca.es
amarcilla@cajarural.com

